

Quito, 30 de marzo de 2007

Señores:
ACCIONISTAS SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA
DE ABRASIVOS S.A
Presente.

Señores Accionistas:

Cumplo en poner en vuestro conocimiento, de conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el informe anual de las actividades laborales realizadas por la Compañía Sociedad Italo Ecuatoriana de Abrasivos, durante el año 2006, empresa que estuvo a mi cargo en dicho período.

Como es notorio la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de Quito está en curso, pero la instalación de estructuras metálicas como galpones, oficinas, bodegas, etc., actividad que requerirá la utilización de discos abrasivos, iniciará en el año 2008.

El sector de la construcción civil fue la locomotora en el curso del año, por lo que hubo un aumento en la producción y en la comercialización de nuestro producto.

La producción en el curso del año fue de 314.282 unidades, lo que en términos porcentuales representó un aumento del 25 % respecto al año 2005.

El precio de venta de nuestro producto no ha tenido ningún aumento debido a la fuerte competencia de similares productos importados. Sin embargo la utilización de algunas materias primas de importancia secundaria que importamos de China, ha permitido reducir algunos costos y obtener una buena utilidad, también en el curso del presente ejercicio económico.

La ventas aumentaron de \$550.967,00 a \$ 674.969,00 lo que representa un incremento del 22.5%.

El ejercicio financiero al 31 de diciembre del 2006 arroja una utilidad bruta de \$ 308.511.03 lo que representa un aumento del 27.6% respecto al ejercicio económico del año anterior. Por consiguiente la situación Financiera al cierre del presente ejercicio es positiva.

Después de realizada la cancelación del 15% a los trabajadores y del 25% al Ministerio de Finanzas, queda una utilidad neta para los accionistas de USD 196.675,80 lo que corresponde al 28% del total de las ventas efectuadas en el curso del año 2006.



SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A.

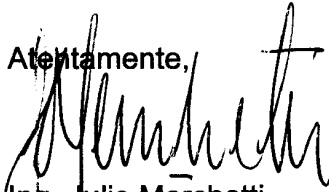
Dicha utilidad será cancelada a los accionistas de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

Con lo referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía, se ha puesto énfasis en dar cumplimiento cabal ya que la empresa labora con normas y manuales internacionales para el desarrollo de sus actividades.

Es todo cuanto puedo informar a la junta General, de las actividades desarrolladas en el año 2006, esperando nuevas recomendaciones para una mejor administración de esta empresa.

No existiendo otro punto a tratar concluyo el presente informe.

Atentamente,



Ing. Julio Marchetti
GERENTE GENERAL